



## **La Universidad del Valle de Guatemala informa resultado de investigación sobre una reciente queja contra la ética**

*UVG conformó un Comité imparcial y objetivo de alto nivel para evaluar el caso y el proceso ha concluido, por lo que se informa sobre lo resuelto, con base en los resultados de la investigación realizada.*

**Guatemala, 3 de junio de 2020.** La Universidad del Valle de Guatemala, además de su compromiso con la excelencia en ciencia, tecnología e investigación, siempre ha promovido el bienestar de estudiantes, docentes, colaboradores e investigadores, caracterizándose por el actuar ético de los miembros de su comunidad educativa.

Reconocemos y apoyamos el derecho de todas las personas de denunciar y alertar sobre situaciones que, a su criterio, pudieran atentar contra la ética. Estamos comprometidos con atender estas quejas de manera objetiva y apegada a los reglamentos y políticas de la institución, así como con tomar acciones de mejora para garantizar un ambiente sano y seguro dentro del campus.

A finales de marzo de este año, fue enviada a la Secretaría General una denuncia formal de una graduada de la universidad, que aludía al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, en relación a un incidente de hace 15 años. Consecuentemente, se integró un comité imparcial y objetivo de alto nivel para evaluar el caso, el cual se rigió por los valores y principios que guían a todos los miembros de nuestra institución. El proceso en todo momento mantuvo un carácter administrativo, buscando identificar cualquier transgresión a los reglamentos y políticas institucionales, pues la potestad y alcance investigativo en el ámbito legal, corresponde a las autoridades guatemaltecas competentes.

El comité operó de manera confidencial, atendiendo a los efectos que la investigación pueda tener sobre los involucrados. Realizó una revisión documental a profundidad sobre lo indicado en la denuncia. Debido a la antigüedad de los hechos, se concentró en relatos, entrevistas escritas y orales con la denunciante y el denunciado, así como con algunos colaboradores, ex colaboradores y ex alumnos. Tomó las consideraciones necesarias para escuchar adecuadamente a las personas involucradas, comprendiendo lo difícil que es relatar situaciones que afectaron y afectan el bienestar de las personas.

El comité consideró toda la información que se le brindó y que se encontró, analizándola cuidadosamente y con el apoyo de profesionales expertos en la materia. Luego de concluido su trabajo, el comité no encontró elementos suficientes para comprobar o descartar los hechos vertidos en la queja. Comprendemos que, pese a ello, queda a salvo el derecho de las partes involucradas de acudir a dirimir el tema según el marco legal del país.



No obstante lo anterior, luego de haber realizado la investigación que le fue encargada, el Comité determinó que existían suficientes elementos para establecer indicios de omisiones y contravenciones a procedimientos y principios de la Universidad, por lo que recomendó la desvinculación del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la institución. Dicha recomendación fue avalada por el Consejo Directivo, habiéndose convenido hacerla efectiva a partir del último día de mayo del año en curso.

Finalmente, se informa a nuestra comunidad que se seguirá con un proceso de mejora continua a través de la autoevaluación, análisis y acciones de fortalecimiento en el tema de prevención, reporte y seguimiento de denuncias contra la ética y avanzando con normativa y procedimientos para mantener los estándares de instituciones educativas a nivel mundial. Asimismo, se continuará con el proceso de fortalecimiento y facilitación de los canales para que se reciba cualquier información en forma rápida y con el compromiso que tendrán un seguimiento adecuado.

Este reciente proceso es una oportunidad para reflexionar, como institución y como individuos, sobre el ambiente universitario al que aspiramos y el rol que jugamos dentro de él. Instamos a todos los colaboradores y estudiantes a expresar sus opiniones y dudas durante los procesos de consulta que llevaremos a cabo. Estamos abiertos a adoptar cambios que respondan a las mejores prácticas y estándares en este campo.

**Reiteramos nuestro compromiso con una cultura de bienestar, respeto, civilidad y cero tolerancia con comportamientos que atenten contra la ética.**